

22 ABR 1966 121606

121606

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

DEGGIOVANNI & MELANDRI

entidad de nacionalidad italiana, con do
micilio en Lugo (Ravenna), Italia, Via
Tellarini, número 56, por:

"PLATAFORMA PARA LA DESCARGA DE VEHICULOS"

=====



22 MAR. 1960

121606

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una plataforma para descarga de vehículos. Concretamente, hace referencia a la descarga de los productos en que se emplea el sistema de volquete, ya sea en camiones, remolques, carros, etc, por lo que será particularmente indicado para descargar uva, granos y cereales. - - - - -

5.

En la actualidad se crea un problema cuando hay que descargar uno de estos productos de un vehículo que no está provisto de mecanismo de volquete, y ya es sabido que la inmensa mayoría de los vehículos carecen de él. - - - - -

10.

Hay que apelar entonces a procedimientos lentos y costosos, casi siempre con la ayuda del elemento humano, que tanto encarece la descarga. - - - - -

15.

Con el ánimo de superar esta situación, obteniendo evidentes ventajas prácticas, se ha ideado la plataforma que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza porque consiste en una plataforma capaz de alojar y soportar el tipo de vehículos a descargar, montada horizontalmente sobre un foso, al mismo nivel del terreno circundante, siendo el perímetro del foso ligeramente mayor que el de la plataforma, apoyándose la plataforma en el borde del foso por lo menos por dos de

20.

121606

22



5. sus lados opuestos, y hallándose sólidamente sujeta la plataforma, por uno de estos lados, en el margen correspondiente del foso, pero en forma articulada por un eje longitudinal, sobre el que la plataforma es susceptible de elevarse inclinada, y sobre ella el vehículo a descargar. - -

10. Esta elevación inclinada de la plataforma sobre uno de sus lados, se consigue mediante la presión hidráulica de pistones fijos por sus dos extremos, uno anclado en el fondo del foso, y el otro unido en la cara inferior de la plataforma, siendo ambas fijaciones articuladas por un eje, a fin de que sea variable el ángulo de inclinación de los cilindros con respecto al fondo del foso y a la plataforma.

15. La plataforma presenta, junto al borde superior del lado sobre el cual se inclina, un saliente longitudinal, en el que se apoya lateralmente el vehículo a descargar, evitando que se deslice por la inclinación. - - - - -

Asimismo para fijar el vehículo durante la operación de descarga, la plataforma está provista, por su cara superior, de tirantes que sujetan el vehículo a la plataforma.

20. Las plataformas realizadas de acuerdo con las anteriores características presentan, en general, la ventaja de que sirven para descargar cualquier tipo de vehículo según la capacidad de la plataforma, efectuando la operación en escasos segundos. - - - - -

25. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que se acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicati

121606

22



vo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

5. La figura 1 representa una vista en alzado lateral de una plataforma según la invención, indicándose con trazos la posición de descarga. - - - - -

La figura 2 es una vista en alzado frontal de la misma plataforma, aquí exclusivamente en posición de reposo. - -

10. En la figura 1 puede observarse la plataforma 1, horizontal, cuyos bordes descansan en los muros 2 laterales del foso 3. La plataforma 1 es solidaria con el brazo 4 fijo en el eje 5 soportado también por el anclaje 6 sólidamente unido en el muro 2. El pistón hidráulico 7, se fija por un extremo 8 a la cara inferior de la plataforma 1, y por el otro extremo 9 al fondo reforzado 10 del foso. Este pistón hidráulico 7 se articula en sus extremos por los ejes 11 superior y 12 inferior, al objeto de que pueda variar el ángulo con respecto a la plataforma y a la base del foso. - - -

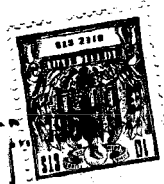
20. La plataforma 1 presenta el saliente longitudinal 13 junto al borde superior del lado sobre el cual se inclina al elevarse. Obsérvese, en la línea a trazos de esta figura 1, cómo el vehículo se apoya por sus ruedas 16 en este saliente 13 longitudinal. - - - - -

25. En forma esquemática, la propia figura 1 muestra la central 14 de mando de la plataforma. - - - - -

En la parte superior de la misma figura 1, puede verse la plataforma 1 inclinada, soportando un vehículo 15, con

121606

22



cretamente un camión. En esta posición elevada de la plataforma 1, se observa que del pistón hidráulico 7 ha salido el elemento interior 17 telescópico, que eleva la plataforma y la sostiene. Se advierte también en el dibujo, que la

5. parte superior de la plataforma 1 presenta, sólidamente unido a ella, un tirante 18 de sujeción, que por su otro extremo se asegura en la parte baja del vehículo 15, hallándose provisto este tirante 18 del tensor 19. - - - - -

En la figura 2 se representan las mismas piezas y partes citadas en la 1, dejando vistos aquí los dos pistones 7, con las conducciones 20 para paso y entrada de líquido en los pistones 7. - - - - -

10.

Vista cuál es la constitución y forma de instalación de la plataforma según la presente invención, puede ya comprenderse su funcionamiento. - - - - -

15.

Estando la plataforma 1 en su posición horizontal o de reposo, a nivel del terreno que la circunda, se coloca sobre ella el vehículo a descargar, apoyando la cara externa de un juego lateral de sus ruedas sobre el saliente 13. Se asegura el vehículo en la plataforma por medio de los tirantes 18. Seguidamente se accionan los pistones hidráulicos 7, que elevan la plataforma inclinándola sobre su eje 5, hasta darle el desnivel necesario para que la carga del vehículo se deslice de su caja hasta vaciarse totalmente. - - - - -

20.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la plataforma según la invención pueda ser realizada con modificación de alguna de las partes u órganos descritos y representados. El foso 3 puede

25.

121606

22



presentar su fondo y sus muros 2 laterales en forma distinta a la del dibujo. Los pistones hidráulicos 7 pueden ser dos, como en el ejemplo, o más, o incluso uno solo. Lo mismo cabe decir de los tirantes 18 de fijación, que serán los necesarios para asegurar la estabilidad del vehículo, y con las características propias a la función que tienen.

5.

Por otra parte, se consideran elementos ajenos a la invención en sí, aspectos tales como la realización concreta de la central de mando, o la disposición receptora de la carga del vehículo, que puede depositarse sobre el suelo, en depósitos, en tolvas, etc. - - - - -

10.

Las particularidades de los diversos elementos del invento, serán las idóneas a la función a que se destinan, condicionadas en cada caso a la superficie de la plataforma y a su potencia. La plataforma horizontal se realiza preferentemente en traviesas de acero. En la central de mando se localizan elementos como el motor eléctrico, la bomba de engranaje, el depósito de aceite, un manómetro, y la distribución con válvula y tuberías flexibles. - - -

15.

Como datos complementarios, pero que pueden ayudar a formar una idea de la plataforma objeto de la invención, se puede indicar que la inclinación máxima de la plataforma horizontal se calcula en unos 40 ó 45 grados; La capacidad de carga es la adecuada a cada instalación, siendo la normal de 15.000 kilos; y en cuanto a dimensiones, dependen de la capacidad de carga, siendo las corrientes de 2,6 metros de anchura por 4 ó 5 de longitud. - - - - -

20.

25.

Habiendo descrito suficientemente las características,

121606

22 ABR. 1968



- ventajas y funcionamiento de la plataforma según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en
5. cuánto a número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, formas de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen,
10. ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

15. R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Plataforma para descarga de vehículos, que fundamentalmente se caracteriza porque consiste en una plataforma capaz de alojar y soportar el tipo de vehículos a descargar, montada horizontalmente sobre un foso, al mismo nivel del terreno circundante, siendo el perímetro del foso ligeramente mayor que el de la plataforma, apoyándose ésta en el borde del foso por lo menos por dos de sus lados opuestos, y hallándose sólidamente sujeta la plataforma, por uno de estos lados, en el margen correspondiente del
20. foso, pero en forma articulada por un eje longitudinal, sobre el que la plataforma es susceptible de elevarse inclinada, y sobre ella el vehículo a descargar. - - - - -
- 25.

121606

22



5. 2.- Plataforma para la descarga de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizada porque la elevación inclinada de la plataforma se consigue mediante la presión hidráulica de pistones fijos por sus dos extremos, uno anclado en el fondo del foso, y el otro unido a la cara inferior de la plataforma, siendo ambas fijaciones articuladas por un eje, a fin de que sea variable el ángulo de inclinación de los cilindros con respecto al fondo del foso y a la plataforma. - - - - -

10. 3.- Plataforma para la descarga de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma presenta un saliente longitudinal junto al borde superior del lado sobre el cual se inclina, en el que se apoya lateralmente el vehículo a descargar. - - - - -

15. 4.- Plataforma para la descarga de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma está provista, por su cara superior, de tirantes con tensores, para sujetar firmemente el vehículo a la plataforma durante la descarga. - - - - -

20. 5.- "PLATAFORMA PARA LA DESCARGA DE VEHICULOS". - - - - -

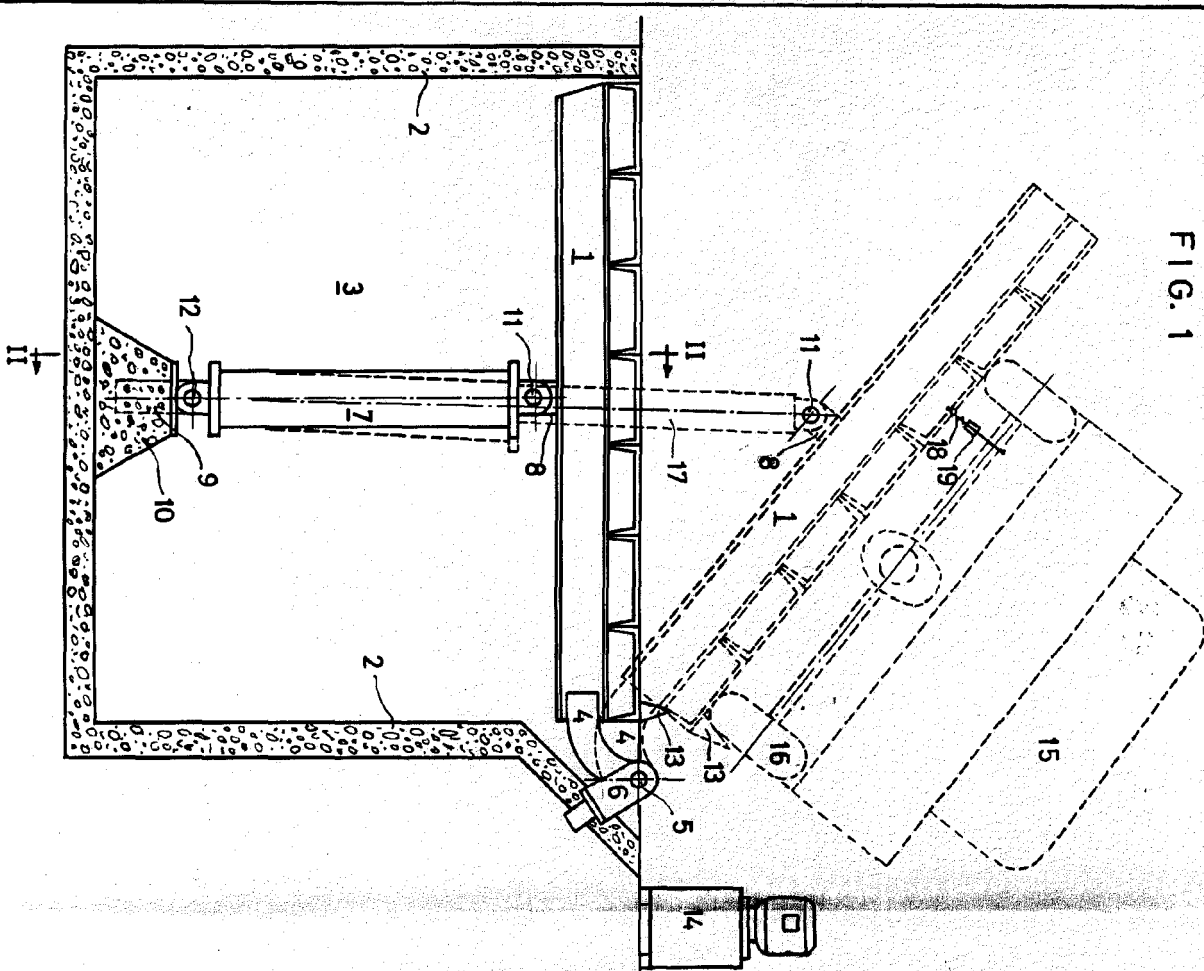
Todo ello, tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas, y mecanografiadas por una sola cara, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA. 22 ABR. 1966

A. A. M. CURELL SUÑOL

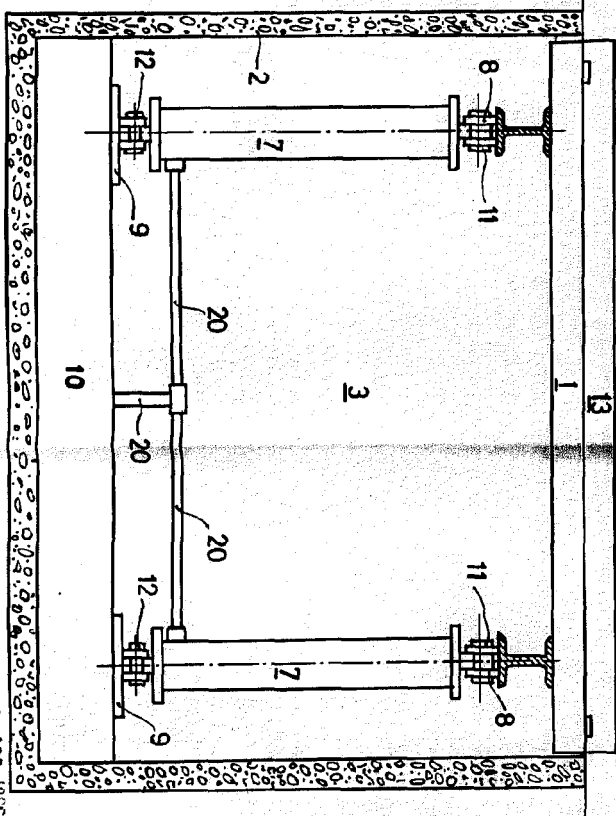
Por Poder
Firmado: F. Cortijo

FIG. 1



121606

FIG. 2



BARCELONA, 22 ABR. 1966
 F. A. M. CURELL SUÑER
F. A. M. Curell Suñer